

113476



113476

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: Don PEDRO COTANDA AGUILLELLA, de nacionalidad española

RESIDENCIA: en ALMAZORA (Castellón) Carretera de

Alcora, s/n

ENUNCIADO: "UN ZULEJO, PERFECCIONADO"

gl/me.

Prioridad: Patente n.º del



113476

1

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de fecha 26 de julio de 1.929, texto refundido publicado el 30 de abril de 1.930.

5

10

En la industria cerámica puede producirse un azulejo que comprenda su cara anterior constituida por hileras de relieves cuadrangulares combinados alternativamente con espacios planos que, por ejemplo, la misma dimensión que los primeros. Un azulejo de este género es sometido, como habitualmente, a una fase operativa de esmaltado, en cuyo ciclo, el esmalte recubre por igual las zonas superficiales en relieve que los espacios planos intercalados entre aquellas.

15

20

De este modo los relieves de la cara anterior del propio azulejo no tienen solución de continuidad respecto de los espacios planos intercalados entre aquellos, formando la cara ornamentada de la pieza una superficie continua que limita notablemente la actuación funcional de la pieza en cuanto a su efecto decorativo se refiere.

25

30

Ahora el solicitante ha descubierto una forma ideal de mejorar las propiedades funcionales de un azulejo, partiendo de una constitución especial de la cara portadora del esmalte. Semejante constitución, que obedece a un proceso simplificado tiene por finalidad de independizar completamente los relieves de la cara de la pieza de los espacios planos que comprende la misma, en orden a mejorar el efecto ornamental del azulejo.



113476

1

A tal efecto el azulejo en cuestión viene caracterizado porque, siendo del tipo que comprende su cara -- anterior constituida por hileras de relieves cuadrangulares combinados alternativamente con espacios planos, presenta los lados de los citados relieves sustancialmente separados respecto de dichos espacios mediante sendas líneas perimetrales en depresión, en las cuales la capa de esmalte que decora dicha cara de la pieza rompe su continuidad estableciendo una completa independencia entre dichos relieves de la pieza y los espacios planos que se intercalan entre estos últimos.

5

10

15

Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta se ha confeccionado, a título explicativo y sin carácter restrictivo alguno, una lámina de dibujos. Ilustra la presente Memoria como un ejemplo de realización del objeto que nos ocupa.

20

25

La figura 1ª corresponde a una vista en planta superior del azulejo perfeccionado. Como puede observarse la cara anterior que comprende está constituida mediante hileras de relieves cuadrangulares -1- combinados alternativamente con espacios planos de referencia -2-. La novedad principal de este azulejo estriba en que presenta los lados de los citados relieves -1- separados respecto de los espacios planos -2- mediante sendas líneas perimetrales de depresiones -3- en las cuales la capa de esmalte que decora dicha cara de la pieza, rompe su continuidad.

30

Finalmente la figura 2ª corresponde a una sección vertical del propio azulejo perfeccionado. Según podemos comprobar con toda claridad los relieves -1- combinados con los espacios planos -2- se hallan separados por líneas

113476



1 de depresión -3-, en las cuales la capa de barniz -4- que de
cora a esta cara rompe su continuidad según -5- establecien
do una completa independendia entre los relieves -1- y los
espacios planos -2- que se intercalan entre estos últimos.

5 En el campo industrial la realización del azule-
jo descrito ofrece una serie de ventajas decisivas. En --
efecto, la separación de los relieves respecto de los es-
pacios planos que comprende su cara anterior, mediante li-
neas en depresión, obedece a un proceso simplificado de --
10 fabricación que no aumenta prácticamente los costos de ---
producción, mientras que la interrupción de la capa de es-
malte en la situación correspondiente a dichas líneas de--
termina un aumento del efecto ornamental de la pieza, en -
función de que los relieves que comprende aparecen total-
15 mente independizados respecto de los espacios planos que
se intercalan entre los primeros; cualidades en síntesis
que confieren al modelo solicitado, una utilidad prácti-
ca singular por el beneficio o efecto nuevo que aporta a
la función a que se destina.

20 Hecha la descripción precedente es necesario -
añadir que los detalles de realización de la idea expues-
ta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la
invención, que es la que se desprende de los párrafos que
antecedan y lo que se reivindica en la siguiente

25 N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solici-
ta ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

30 1ª.- UN AZULEJO PERFECCIONADO, esencialmente ca-
racterizado porque, siendo del tipo que comprende su cara
anterior constituida por hileras de relieves cuadrangula-

113476



1 res combinados alternativamente con espacios planos, pre-
senta los lados de los citados relieves sustancialmente -
separados respecto de dichos espacios mediante sendas líneas
5 perimetrales en depresión, en las cuales la capa de esmal-
te que decora dicha cara de la pieza rompe su continuidad
estableciendo una completa independencia entre dichos re-
lieves de la pieza y los espacios planos que se intercalan
entre estos últimos.

2º.- Se reivindica por último, como objeto sobre
10 el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita
"UN AZULEJO, PERFECCIONADO".

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en
la presente Memoria que consta de cinco hojas escritas a
máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

15 Madrid, 10 de mayo de 1.965

ALFONSO UNGRIA

P.P.

20

25

30

113476



figura 1ª

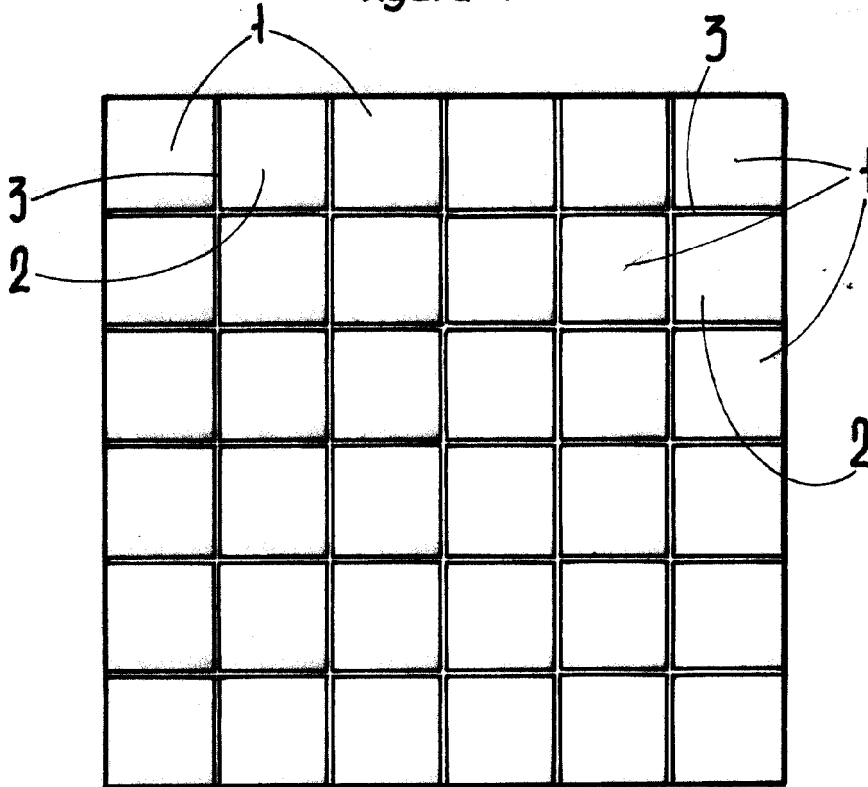
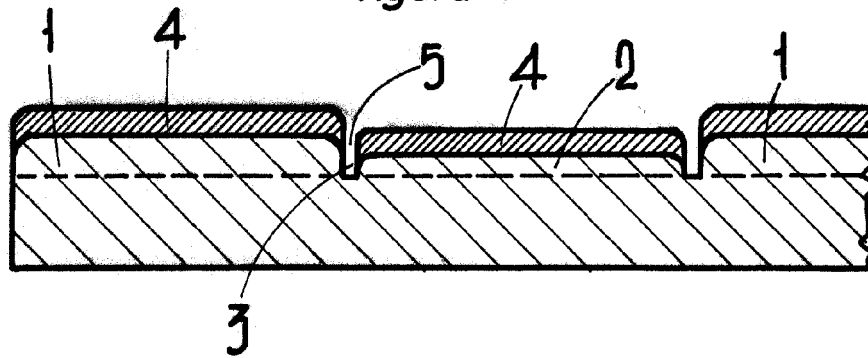


figura 2ª



ESCALA VARIABLE

Madrid, 10 de mayo de 1965

ALFONSO UNGRIA

P.P.